

ORD.: N° 1690/2018.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información **N° MU263T0002259**

MAT.: Responde Solicitud de Acceso a la Información

RECOLETA, 16 de Abril de 2018

**DE: LUIS MOREIRA URIBE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

PARA: FEDERICO PUMPIN- *Tachado por Ley 19.628*

De acuerdo a la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 05 de marzo de 2018, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, la cual fue prorrogada el día 03 de abril de 2018, por 10 días hábiles, cuyo contenido es el siguiente:

"Estimados,

Me gustaría saber cuáles son los Centros de distribución (CD) que existen en su comuna, en una base de datos que incluya la dirección, comuna, año de construcción, tamaño de la construcción (si es posible) y el nombre de la empresa a la cual pertenece. Con centro de distribución me refiero a aquellas construcciones consistentes en bodegas o galpones destinadas a la recepción de productos al por mayor para su posterior distribución al mercado. Muchas gracias,"

Damos respuesta a su solicitud:

Al hablar de centros de distribución, nos referimos a centros de almacenamiento de productos para la distribución de estos, ya sea en el comercio minorista o mayorista, por ello se adjunta Excel, en donde se indican todas las patentes industriales y comerciales activas de la comuna de Recoleta, que en la actividad señalan bodega o distribución.

En nuestras bases de datos, no se especifica cuáles funcionan como bodegas o galpón para distribución "Mayorista", no obstante en la tabla adjunta, en la columna que indica "Actividad" pueden identificarse las que usted requiere.

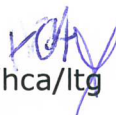
De no estar conforme con la respuesta precedente, usted podrá interponer amparo por su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia dentro del plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de la misma.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 693 de 28 de marzo de 2018.

Saluda atentamente a Ud.



**LUIS MOREIRA URIBE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**


LMU/hca/ltg